

Bogotá D.C., 19 de julio de 2013

CIRCULAR 246 DE 2013 DISTRITO ANUNCIÓ QUE NO HABRÁ LEY SECA ESTE FIN DE SEMANA

Señores

Presidentes y/o Jurídicos, Seccionales y/o Capítulos

Apreciados señores:

Por la importancia del tema, les informamos que la Alcaldía Mayor de Bogotá anunció que no habrá ley seca durante las celebraciones del día Nacional de Independencia en la capital.

Pese a que aún no se ha publicado el contenido de la decisión formalmente, la administración se pronunció frente al tema ante los medios de comunicación. De contar con este decreto, lo estaremos remitiendo en el transcurso de la tarde.

Reciban un cordial saludo,

CAROLINA SÁNCHEZ LÓPEZ

Directora Jurídica

Ésta y todas nuestras circulares pueden ser consultadas en nuestra página web: www.fenalco.com.co - Gestión Gremial - Jurídica.